

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a ANONIMO/A a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con Número de SINPROC 3948707 Respuesta a oficio con radicado número 2024-EE-0003125 de fecha 17/01/2024 - Número de requerimiento SDIS 545342024

**EL SUSCRITO**  
**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_X\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS  
Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_  
La dirección no existe \_\_\_\_\_  
El destinatario desconocido \_\_\_\_\_  
No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_  
Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del SINPROC 3948707 Respuesta a oficio con radicado número 2024-EE-0003125 de fecha 17/01/2024 - Número de requerimiento SDIS 545342024

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 08 de Febrero de 2024, a las 7:00 am.

*Carolina Mora B.*

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 14 de Febrero de 2024, a las 4:30 pm.

*Carolina Mora B.*

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ



Código 12240

Bogotá D.C., 23 de enero de 2024

Señor/a  
**ANONIMO/A**  
Dirección: Sin Datos  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Respuesta Traslado por competencia  
SINPROC 3948707

Respuesta a oficio con radicado número 2024-EE-0003125 de fecha 17/01/2024 - Número de requerimiento SDIS 545342024

Respetado/a señor/a anónimo/a, reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde con su solicitud realizada mediante oficio, la Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos.

En atención a su solicitud en la que refiere que: *"DE MANERA ANONIMA SE INFORMA DE LA SITUACION DE LA SEÑORA ADULTA MAYOR, MARIELA ORTIZ, DE 74 AÑOS, QUIEN VIVE SOLA EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE LOS CEREZOS, CALLE 74A 116B 60 TORRE 6 APTO 102- LOCALIDAD DE ENGATIVA, BARRIO GRAN GRANADA, CON DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE Y POR SU CONDICION SE HAN PRESENTADO INCIDENTES CON PERDIDAS DE LLAVES, ESTUFA DE GAS SIN ATENCION. CUENTA CON FAMILIARES CERCANOS, HIJOS, CON LOS CUALES HAY CONTACTO TELEFONICO. SE SOLICITA SI ES POSIBLE VISITA DE VALORACION DE CONDICIONES POR INTEGRACION SOCIAL Y/O SUBRED DE SALUD Y SE ESTABLECE LA NECESIDAD DE COMPAÑIA PERMANENTE"*.

Por lo anterior, y a partir de la recepción del requerimiento y en procura de la protección de los derechos fundamentales de las personas mayores, la Subdirección para la Vejez por medio del Servicio Social Bogotá te acompaña en la Vejez, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores en riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en víctimas de violencias en el marco de la Ley 1850 de 2017 y habitantes de calle o en riesgo de habitarla, en procura de la garantía y protección de sus derechos conforme al Proyecto de Inversión 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente", realizó las siguientes acciones:

- El 22 de enero de 2024, se realizó traslado hasta la dirección abonada en la petición, se habló personalmente con el guarda de seguridad, el señor Erick Ortiz, quien indicó que la señora Mariela Ortiz no vive allí desde hace una semana, expresó que presuntamente realizó trasteo con los familiares.

De acuerdo con lo anterior, con el fin de identificar las condiciones en las que se encuentra la persona mayor y llevar a cabo las acciones pertinentes, es necesario que remita a esta Subdirección al correo electrónico [jfuentes@sdis.gov.co](mailto:jfuentes@sdis.gov.co) el número de contacto y/o dirección en la ciudad de Bogotá D.C. de ubicación de la persona mayor.

De esta manera se emite respuesta a su petición, reiterando nuestra disposición y compromiso para continuar



trabajando para salvaguardar los derechos fundamentales y el bienestar de las personas mayores vulnerables del Distrito Capital.

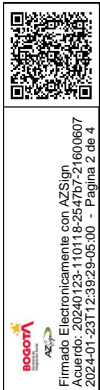
Cordialmente,

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
Subdirectora para la Vejez  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Copia: Óscar Arturo Hernández Ordoñez - Personero Local de Engativá – [personeriaengativa@personeriabogota.gov.co](mailto:personeriaengativa@personeriabogota.gov.co)

Elaboró: Juliana Acosta Ríos – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez  
Revisó: Yuly Natali Rodríguez Ocampo – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.  
Revisó y Ajustó: Jeison Stevens Fuentes Ríos – Líder del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012**



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024011693

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240123-110118-2547b7-21600607

Creación: 2024-01-23 11:01:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-23 12:39:28



Escanee el código para verificación

Firma: .

*Carolina Mora B.*

Diana Carolina Mora B.  
52955091  
dmoram@sdis.gov.co  
Subdirectora para la Vejez  
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

*Jeison Fuentes Ríos*

Jeison Stevens Fuentes Ríos  
1022341891  
jfuentes@sdis.gov.co

Revisión: .

*Yuly Natali Rodríguez Ocampo*

Yuly Natali Rodríguez Ocampo  
53038818  
yrodriguez@sdis.gov.co

Elaboración: .

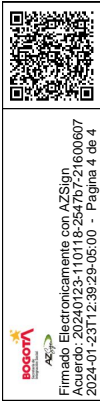
*Juliana Acosta*

Juliana Acosta  
1019112551  
jacostar1@sdis.gov.co  
Contratista  
Subdirección Para al Vejez



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240123-110118-2547b7-21600607  
2024-01-23T12:39:28-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240123-110118-2547b7-21600607  
2024-01-23T12:39:29-05:00 - Página 4 de 4

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024011693

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo:20240123-110118-2547b7-21600607

Creación:2024-01-23 11:01:18

Estado:Finalizado

Finalización:2024-01-23 12:39:28

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juliana Acosta jacostar1@sdis.gov.co Contratista Subdirección Para al Vejez	Aprobado	Env.: 2024-01-23 11:01:20 Lec.: 2024-01-23 11:02:27 Res.: 2024-01-23 11:02:31 IP Res.: 186.30.190.59
Revisión	Yuly Natali Rodriguez Ocampo yrodriguez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-01-23 11:02:31 Lec.: 2024-01-23 11:25:38 Res.: 2024-01-23 11:25:41 IP Res.: 186.84.88.196
Revisión	Jeison Stevens Fuentes Ríos jfuentes@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-01-23 11:25:41 Lec.: 2024-01-23 11:41:13 Res.: 2024-01-23 11:41:17 IP Res.: 186.102.31.100
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-23 11:41:17 Lec.: 2024-01-23 12:39:26 Res.: 2024-01-23 12:39:28 IP Res.: 186.155.7.19